

# Detienen a 5 policías tras roce con Quiroga

ELTHON GARCÍA  
Y ALEJANDRO LEÓN

El ingreso por la fuerza al domicilio de la candidata a la Alcaldía Iztapalapa, Karen Quiroga, dejó la detención de cinco policías capitalinos... y cuestionamientos de la perredista a las medidas de seguridad que asegura le han negado.

El martes, agentes de la Subsecretaría de Operación Policial atendieron el reporte de una agresión a tiros contra un hombre en Colonia Lomas de San Lorenzo, cerca de la casa de Quiroga,

La víctima —quien falleció después— fue trasladada en un auto particular antes del arribo de una ambulancia. Los uniformados aseguraron que un familiar les dijo que uno de los agresores había ingresado al domicilio de la abanderada del PRI, PAN y el PRD, por lo que entraron.

“Durante la inspección, ninguna persona fue lesionada ni se causaron daños al lugar”, aseguró Pablo Vázquez, titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

“La incursión antes descrita provocó la molestia justificada de las personas que se encontraban al interior de este predio, mismas que denunciaron el hecho en redes sociales”.

Por el hecho, agregó el mando, los agentes quedaron a disposición de la Fiscalía, donde se determinará si violaron los protocolos de actuación y si cometieron algún abuso. Además, informó que el área de Asuntos Internos de la dependencia también inició una indagatoria.

Tanto en su denuncia en redes como ayer, Quiroga

aseguró que el ingreso a su vivienda fue violento y que incluso patearon el portón y —contrario a lo que afirmó Vázquez—, que tenían motivaciones políticas.

Por amenazas telefónicas y enfrentamientos frente a su domicilio, agregó, solicitó al INE medidas de seguridad permanentes al inicio de la contienda, pero el mecanismo le fue negado, argumentando que la demarcación no era foco rojo en inseguridad.

“El INE me dice ‘te damos las medidas de seguridad, sólo si las pides por evento’, o sea, es como una cosa parcial, o sea, me niegan la permanencia de elementos”, aseguró ayer a REFORMA en entrevista.

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) reprobó cualquier acto que ponga en riesgo la integridad de los candidatos, además de que solicitó a las autoridades correspondientes investiguen la denuncia pública que hizo la aspirante.

Añadió que la autoridad electoral se encarga de recibir las solicitudes de protección a candidaturas y de tramitarlas ante la SSC, a través de la Secretaría de Gobierno.

Agregó que Quiroga sólo les ha pedido resguardo en un evento para un mitin en la Macroplaza de Iztapalapa, el 13 de abril.

En tanto, el candidato a la Jefatura Santiago Taboada pidió a la SSC dejar de intervenir en el proceso y acusó que los agentes tienen la encomienda de acosar a más candidatos de la Alianza.





Especial

Quiroga realizó una transmisión en redes tras la irrupción a su domicilio por parte de policías capitalinos.

